

29 de agosto de 2011

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En Soto del Barco, siendo las 13:52 horas se reunieron, previa convocatoria girada al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Jaime Menéndez Corrales y la asistencia del Secretario, D^a Pilar Iglesias Salgado, los Señores D. Francisco J. García Rodríguez, D^a Soledad González Areces, D. Cándido Alonso González, D^a Carmen Pulido Escudero, D. Santiago González Pulido, D. Pedro Alvarez Mariño, D. José Luis García Peláez, D. José Manuel Díaz Martínez, D. Ismael Sampedro Rodríguez y D. Marino Manuel Díaz García con el objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Concurriendo todos los miembros de la Corporación, la Presidencia declara abierta la sesión a la hora citada tratándose los asuntos contenidos en el Orden del día de la sesión:

1.-EXPEDIENTE DE HONORES Y DISTINCIONES PARA DAR EL NOMBRE DE D. IGNACIO FIERRO A UNA PLAZA EN EL CASTILLO.-

Se da lectura al siguiente dictamen de la Comisión Informativa de Cultura y participación ciudadana:

“Visto el expediente incoado a propuesta de D. J. Agustín Alonso Cocina, en el año 2009, instando la posibilidad de conceder el nombre de D. Ignacio Fierro a la plaza situada en el acceso a la propiedad de El Castillo, como homenaje por el empeño y la satisfacción personal que tuvo en la restauración del patrimonio histórico.

Resultando que por Resolución de la Alcaldía nº 56/2011 se acordó la apertura del expediente, nombrando a tal efecto Instructor y Secretario, conforme a lo establecido en el Reglamento de Honores y Distinciones.

Considerando que en la fase de instrucción se ha constatado los méritos que concurren en la persona de Ignacio Fierro Viña, y en particular:

- Su contribución a la reconstrucción y reparación del Castillo de San Martín, así como a la conservación de la iglesia parroquial de Soto.*
- La ampliación del fondo bibliográfico que constituyó la Biblioteca de Soto del Barco.*

Vista la propuesta de resolución del Instructor del expediente, así como la moción suscrita por el grupo independiente de la Corporación, se propone al Pleno:

Primero.-*Dar el nombre de D. Ignacio Fierro Viña a la plaza sita en el acceso al Castillo de San Martín.*

Segundo.-*Instalar una placa en la fachada de la Casa de Cultura “Clarín” con el nombre de Idelfonso Fierro Ordoñez, por cuanto la biblioteca ya ostenta dicho nombre.*

La propuesta es apoyada por el CISB, posponiendo el portavoz del PSOE la postura de su grupo a la sesión del pleno, ante la premura de la convocatoria.”

Abierto el turno de intervenciones, se produjeron las siguientes:

- El portavoz de Foro Asturias dice que se va a abstener.
- El portavoz del PP pregunta si la persona de la familia Fierro, cuyo nombre se va a dar a dicha plaza, es el que donó el fondo a la biblioteca o un hijo, contestándosele que es un hijo, manifestando el portavoz del

29 de agosto de 2011

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

grupo popular que su grupo va abstenerse porque el Castillo no deja de ser una propiedad privada a la que no puede accederse.

- El portavoz del PSOE dice que, probablemente, por desconocimiento de los Concejales, entre los méritos que se argumentan en el expediente, no figura que en el año 1995, cuando se restauró el Castillo, hubo, si no un contencioso, si divergencias con la propiedad porque no querían pagar la liquidación de las obras, por lo que su grupo se va a abstener.

Contesta el Alcalde que no hubo ningún contencioso, sino que el Ayuntamiento llevó a cabo la revisión de la licencia, y se pagó religiosamente, con los informes del entonces Técnico municipal y el Técnico de la Mancomunidad Cinco Villas.

- El portavoz de CISB ratifica lo expuesto en la moción de su grupo, y en respuesta al grupo popular manifiesta que el hecho de que sea una propiedad privada no es obstáculo, y lo que cuenta es la rehabilitación y conservación del patrimonio.
- El Alcalde, para conocimiento de la Corporación, dice que la plaza a la que se dio el nombre del marinero fallecido del Castillo, Francisco Javier Fernández Rodríguez, era propiedad de la familia y ésta la cedió, así como que la biblioteca de Soto ya lleva el nombre de D. Idelfonso Fierro, y fue él quien cedió y ha contribuido generosamente al fondo bibliográfico de la misma.

Finalmente se somete a votación el dictamen de la Comisión informativa, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 6 (CISB)
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 5 (PSOE, PP, FAC)

En consecuencia, con el voto de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, se acuerda:

Primero.-Dar el nombre de D. Ignacio Fierro Viña a la plaza sita en el acceso al Castillo de San Martín.

Segundo.-Instalar una placa en la fachada de la Casa de Cultura “*Clarín*” con el nombre de Idelfonso Fierro Ordóñez, por cuanto la biblioteca ya ostenta dicho nombre.

No habiendo más asuntos tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, siendo las 13:58 horas, de todo lo cual se levanta acta por mí, la Secretaria, que certifico.-

EL ALCALDE

LA SECRETARIA